

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 4 de Febrero de 1904

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austrí, Vertrallans, 5.

Patria, religión y monarquía

De una notable Memoria leída por el Sr. Planas y Casals en el Círculo Liberal Conservador de Barcelona, reproducimos los siguientes párrafos, que sintetizan las aspiraciones de nuestro partido:

«Tiempo há que el partido conservador, á impulsos de un liberalismo mal avenido con sus antiguos principios y honrosas tradiciones, ha venido arriando su bandera y sustituyendo al sistema preventivo, propio de su carácter y de su misión, el sistema meramente represivo pregonado por la escuela liberal; y de ahí que venga sosteniendo leyes que, como las de Asociación y reuniones públicas, consientan que, usando y abusando de ellas, se ataque á mansalva la religión católica, se ultraje á sus ministros, se combatan las instituciones fundamentales y llegue á decirse que la propiedad es un robo.

Pues bien; en los actuales momentos de evolución de los partidos, cuando la fracción más importante del liberal, hoy también dividido y matrecho, extrema su programa político, llegando hasta las lindes de la República, entiende esta Junta que si el partido conservador hubiera de evolucionar algo, había de ser en el sentido de acometer con energía la obra de reconstitución del decaído principio de autoridad y la vigorosa y constante defensa de los esenciales intereses de la religión, la Monarquía, la propiedad, la familia y el orden moral, piedras angulares en que descansa el edificio político y el edificio social. De esta suerte, sirviendo nuestro partido de contrapeso á los avances de los partidos liberales y de dique á las oleadas revolucionarias, podrá dominar la anarquía moral que desgraciadamente va imperando en esta desdichada nación, recobrar los perdidos prestigios y asegurarse las simpatías y apoyo de todas las clases sociales no dominadas por exclusivismos ni intransigencias políticas y sedientas de orden, que no ven hoy garantido dentro del liberalismo que fatalmente se ha venido infiltrando en el partido conservador.»

«No tengo por qué ocultar que, desgraciadamente, no vivimos hoy la vida robusta y próspera de otros tiempos. Como que entonces los republicanos estaban contentos y nuestra importancia se traducía en que mientras los regeneradores que hoy nos combaten estaban tranquilamente en su casa, nosotros procurábamos contener la avalancha revolucionaria, cooperando eficazmente á la paz moral á y la paz material en Barcelona. (Aplausos.)

«Pero vinieron al estadio de la política—á pesar de negar que fueran políticos—los nuevos elementos que todos hubiéramos acogido con satisfacción si hubiera sido su criterio la propaganda del regionalismo en armonía con las instituciones fundamentales, la difusión de ideas sanas y patrió-

ticas, la defensa de los intereses de Cataluña en todos los órdenes; pero sin provocar asperezas y discordias en las demás regiones españolas. Pero lejos de esto, emprendieron los catalanistas sólo campañas de difamación y calumnia contra los antiguos partidos, especialmente contra el nuestro, y su programa hasta ahora ha sido sólo la negación. (Grandes aplausos). Puramente la negación.

No se atreven á hacer afirmaciones porque no tienen verdadera conciencia y seguridad de criterio; y temen que al tratar de definir su programa quede roto su aparente acuerdo y se dividan en dos ó tres grupos.

Por de pronto no tienen los catalanistas una sola afirmación en pro de la religión católica, de la monarquía ni de la Patria. ¡Ojalá que la tuvieran en favor de tan esenciales principios, y de seguro que su campaña sería más útil y provechosa para Cataluña.»

«Dado el pujo de liberalismo que se ha despertado en nuestros días, temía yo que alguno se asustara al exponerle la doctrina genuinamente conservadora contenida en nuestra memoria; pero vuestros aplausos á ella me han demostrado que la Junta directiva ha sido intérprete fiel de vuestras aspiraciones.

Esperaba yo terciar en el debate político del Senado, cuando la inopinada crisis de Diciembre último vino á suspender aquél. De no haber sido así, hubiera levantado mi modesta voz en la Alta Cámara, para hacer constar al í el criterio y las aspiraciones contenidas en la memoria, tanto más cuanto que para mantenerlas no hemos de hacer otra cosa que invocar el Código fundamental de la nación. Este declara ser religión oficial del Estado la católica apostólica romana, y añade que es la única que tiene derecho á practicar manifestaciones externas de culto, y, sin embargo, en la práctica resulta que es la única á la cual no se le respeta tan sagrado derecho, puesto que con uno ú otro pretexto aquéllas se disuelven á mano armada.

La misma Constitución sanciona como forma de gobierno la Monarquía y declara sagrada é inviolable la persona del Rey, y, sin embargo, hemos de oír con verdadera indignación como en mitins y reuniones se ofende á la Monarquía y se ataca más de una vez á la familia real.

Y mientras el Código fundamental ampara la propiedad hasta el punto de establecer que nadie puede ser privado de ella sino por autoridad competente y por causa de utilidad pública, previa siempre la correspondiente indemnización, no podemos evitar que se diga que la propiedad es un robo.

Todo esto llega á ser intolerable, pues en nombre de los derechos constitucionales de reunión, que al fin y al cabo han de ejercerse con arreglo á las leyes, se infringe y atropella la más suprema de estas leyes que es la Constitución misma, que

proclama y estatuye en primer término la religión, la Monarquía, la inviolabilidad de la persona del Rey y el respeto á la propiedad. Y es ciertamente triste que para el justo amparo de tan sagrados derechos tenga en Barcelona que movilizarse á cada paso toda la fuerza de la Guardia civil, cual si se tratara de librar una batalla. Si las leyes de Asociación y de reuniones públicas no amparan eficazmente los más esenciales intereses del Estado y de la sociedad, que haya resolución bastante para acometer su reforma. Al fin y al cabo, las leyes se dan en relación á las necesidades del momento histórico en que se dictan. Si ellas cambian, se impone racional y prudentemente su modificación.»

UN LANCE

De *La Correspondencia de España* tomamos la siguiente crónica del lance de que se ha ocupado estos días la opinión.

Aunque incompleta y no del todo precisa en algunos detalles, la reproducimos tal y como el diario madrileño la publica:

«El encuentro.—Prévios los trámites de rigor, cayeron en guardia los adversarios, notando desde el primer momento que el señor Royo Chove, recogido sobre las piernas, en guardia unas abajo, y con el brazo extendido, conocía la táctica de las armas algo más que el señor Soriano, el cual comenzó atacando sobre la marcha, sin cuidarse de los arrestos que á pié firme empleaba su adversario, ni de los ligados con que recogía su hierro.

Junto á la pared, y casi cuerpo á cuerpo, cruzáronse los hierros: el del señor Royo Chove pasó rozando la camisa del señor Soriano, y el de éste tocó en el costado derecho de aquél. Intervinieron los médicos, y el golpe, felizmente, falto de dirección, no fué más que un plaqué sin consecuencias.

Los cuatro primeros asaltos transcurrieron entre viva ansiedad, pues tanto uno como otro adversario combatían con sin igual rudeza, y los golpes iban todos dirigidos al cuerpo, desdénando ambos combatientes atacar los puntos avanzados. Hemos visto muchos duelos, y casi nunca hemos presenciado ataques tan vigorosos ni combatientes tan serenos como los que esta tarde han llevado al terreno sus rencillas políticas.

Antes de comenzar el quinto asalto intentó el juez de campo, con plausible intención, que interviniesen los padrinos, dando por terminado un encuentro honorífico; pero su intento fracasó, y continuó el duelo.

El señor Royo Chove varió de táctica, y recurriendo á la escuela italiana, comenzó á atacar en guardia muy baja, repitiendo las salidas de línea á contrahierro y terminando el salto con una *inquartada*, de la que salió milagrosamente ileso el señor Soriano, el cual alcanzó en el arresto á su contrario en el carrillo derecho,

produciéndole una desgarradura, pues la espada, en vez de tocar perpendicularmente, lo hizo tangencialmente.

Los médicos declararon que la herida era insignificante, y continuó el combate, llevando al ánimo de todos cuantos lo presenciaban que el final sería trágico, pues en cada asalto aumentaba el vigor en el ataque y la cautela en las paradas, siendo todos los golpes dirigidos á pleno pecho.

Un incidente.—En el sexto asalto, y después de haber intervenido dos veces los médicos, una por creer que el señor Royo Chove estaba herido en la tetilla derecha, y otra porque la espada de ese señor había tocado en el cuello al señor Soriano, salvándole milagrosamente el botón de la camisa, tan milagrosamente, que la espada contraria se dobló, haciendo exclamar al señor Chove: *estas espadas se doblan al tocar*, surgió un pequeño incidente, porque tocado éste en pleno pecho, á la altura de la tetilla izquierda y sin penetración, exigieron los padrinos del señor Soriano que el señor Royo Chove se quitase la camiseta de lana, pues su apadrinado no llevaba más que una camisa de fina batista sin camiseta alguna.

El doctor Lluria se opuso terminantemente, alegando el estado sudoroso del combatiente, estado que podía producir un serio enfriamiento, razones por las cuales propuso que el Sr. Soriano se pusiese camiseta.

Tal solución no era posible, y entonces convinieron los padrinos en que los adversarios se pusiesen chalecos, único medio de que el combate se realizase en las mayores condiciones de igualdad.

Los últimos asaltos.—El duelo continuó, y todos pudieron observar que el Sr. Royo Chove, persona sanguínea, de baja estatura y bastante grueso, combatía con síntomas de sofocación; pero sin que ésta fuese obstáculo á mantenerse en la arrogante actitud que sostuvo desde el principio.

Los médicos intervinieron repetidas veces, por creer que ambos combatientes estaban heridos; el juez de campo rogó nuevamente á los padrinos, al terminar el séptimo asalto, que diesen por terminado el encuentro; pero todo fué inútil, y volvieron á caer en guardia por octava y por novena vez, atacándose aún con mayor ardor que en los primeros asaltos. Royo Chove estaba más á la defensiva que al principio; contestaba con arrestos, paraba por distancia y atacaba sobre el ataque contrario valiéndose de salidas de línea y oponiendo golpes de *inquartata* á los *batir* y *recto* de Soriano.

Dictámen médico.—Al finalizar el noveno asalto intervino el doctor Lluria, médico representante del Sr. Royo Chove, y después de reconocer á este señor, se opuso á que el duelo continuase, reconociendo hallarse en condiciones de notoria inferioridad á consecuencia de la fatiga producida por nueve asaltos en un cuerpo que, por su edad, su temperamento y sus condiciones físicas, estaba rendido. El doctor Hierro fué de idéntica opinión, y

aún cuando el Sr. Royo Chove, con un valor que le honra y una caballerosidad plausible, quiso continuar combatiendo, demandándolo repetidas veces, acordaron los padrinos dar por terminado el encuentro, haciendo constar en acta el dictamen médico y las repetidas muestras de valor y caballerosidad dadas por los dos combatientes.»

Crónica

CONSEJO DE GUERRA

En la Sala de justicia del cuartel de Roger de Lauria, de Barcelona, se celebró ayer el Consejo de Guerra de oficiales generales, presidido por el de división don Luis Castellví, para ver y fallar la causa instruida por el comandante de infantería de Almansa, D. Severiano Martínez Anido, contra los paisanos Juan Gracia Gracia, Ramón Gracia Bosco, Joaquín Luis Benaiges, Miguel Campanario Expósito, Evaristo Fontanet Bosco y Francisco Benaiges Morelló, á quienes se acusa del delito de agresión á la Guardia civil.

Los mencionados sujetos son vecinos del pueblo de Pauls, que, como tantos otros de España, está dividido por los bandos políticos, y en el que impera continuamente el caciquismo.

En la época en que se desarrollaron los hechos origen de este proceso, hallándose próxima la fecha de las elecciones, el alcalde ordenó una requisita general con objeto de quitar las armas prohibidas á quien las usara sin licencia.

En el café denominado del «Toyo», de dicha localidad, se hallaban reunidos, como de costumbre, varios sujetos que militaban en distinto bando del del alcalde, y en el que figuran los que hoy han comparecido ante el Consejo.

El alcalde, para que se cumpliera su orden, solicitó el auxilio de la Guardia civil, yendo varios individuos de dicho instituto, al mando del cabo señor Hoyos, al mencionado café, acompañándoles el alcalde.

Como esta autoridad habia dicho que probablemente opondrían resistencia, las órdenes de desarme fueron formuladas en tono un tanto enérgico.

Entonces el Juan Gracia y Gracia parece que contestó en mala forma á los civiles, produciéndose gran alboroto en el casino y cruzándose dentro del local palabras gruesas y algunos palos y bofetadas.

Como pruebas de convicción figuran en el sumario una escopeta y varios palos.

Cuando mayor era el escándalo, parece que el alcalde se marchó del Casino, y desde el balcón de una casa próxima contempló la escena.

El juez municipal suplente de Pauls, Francisco Benaiges, que es uno de los procesados, acudió al lugar del suceso, según se asegura, á contribuir á apaciguar el orden, y atribuye su proceso á venganza del alcalde, que desde el sitio donde se encontraba no pudo percibir las palabras injuriosas que dijo haberle oído pronunciar contra la Guardia civil.

El fiscal, D. Enrique Perera Abreu, capitán de infantería, hizo un notable informe, acusando como principal autor del hecho á Juan Gracia Gracia, que fué quien hizo frente á la Guardia civil.

A los demás se les acusa de haber dirigido insultos á un cuerpo armado.

Para Francisco Gracia pide el fiscal se le imponga la pena de 14 años de prisión.

Para los demás, la pena es mucho menos, pues de salir condenados, casi quedaría abonada con el tiempo de prisión preventiva sufrida.

Los defensores, capitanes D. José López Murillo, D. Ricardo Andrés Monedero, D. Luis Fernández Rajal y los primeros tenientes D. José Rubio Llagaria, don Joaquín Martínez Sansón y D. José Visie-

do Ferrer, rebatieron, con gran lógica y conocimiento de derecho, los argumentos del fiscal, pidiendo los dos últimos la absolución de sus defendidos, y los demás, que se rebaje algo la pena á sus respectivos patrocinados.

La sentencia se hará pública cuando la firme el capitán general.

Contestando el Sr. Ayuso á los clamores de la prensa local, que pregunta quién defiende los intereses de Tortosa, escribe á nuestro colega el *Correo Ibérico* una larga carta repleta de confianzas y optimismos acerca de la favorable resolución de varios asuntos de gran interés para nuestra ciudad.

A parte de otras mejoras, que iremos tratando cuando sean una realidad, nos ha llamado la atención la proyectada separación de servicios de la actual Administración de Correos y Telégrafos, para cuya reforma el Ayuntamiento ha de proporcionar local para la oficina de nueva creación.

Pero ¿es que se le figura al Sr. Ayuso que interesa á alguien esa reparación? Con esta proyectada reparación ¿se recibirán más pronto y mejor las cartas ó los telegramas? Algún periódico, alguna colectividad ¿han indicado acaso la conveniencia de esa reforma? Y si no hemos de ganar nada y en cambio el Ayuntamiento ha de tener la obligación de proporcionar el local, ¿dónde está la ventaja? ¿Dónde está la mejora? ¿Es que el Sr. Ayuso quiere favorecer á algún amigo con la nueva plaza de Administrador de Correos? Si es así, es natural que los concejales y sobre todo los concejales republicanos acuerden que la *Pubilla* pague el alquiler del local donde ha de instalarse la nueva oficina; pero si no existe este propósito, si nada ha de ganar en ello nuestra ciudad, lo regular y lo lógico es que el diputado señor Ayuso dedique su actividad y celo á empresas más provechosas y convenientes para Tortosa.

La Guardia civil de Uldecona comunica al gobierno de la provincia que el día 31 del pasado mes, entre 10 y 11 de la noche de dicho día, le fué robado un baul lleno de ropa al vecino de Benicarló (Castellón) Antonio Maura Fresquet, que es ordinario de esta última población á Tortosa, y al cual se lo habia entregado una jóven que reside en Benicarló.

De las averiguaciones practicadas por la benemérita resultó que el guarda-via Domingo Fonallora encontró dicho baul á las 12 de la noche del mismo día en la alcantarilla llamada «Lerantes», abierto y descerrajado, encontrando dentro de él 3 céntimos, 3 bolas de las que usan para jugar los niños, una llave y una estampa.

El ratero, ó rateros, no ha sido habido, á pesar de las activas gestiones de la Guardia civil.

¿Queréis componer vuestros relojes y que os cueste poco dinero? Llevadlos al taller de José Alucha, Carbó, 16.

En breve se celebrará en Tarragona un Consejo de guerra de cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra un soldado del regimiento infantería de Luchana acusado del delito de hurto.

Actuará como fiscal el teniente auditor de tercera D. Pablo M.^o Schar Valonga.

Ha comenzado ayer á discutirse en la alta Cámara el proyecto de ley del descanso dominical. Con esto quedan contestadas las maliciosas insinuaciones de que no ocurriría tal cosa en esta legislatura.

Han hecho observaciones breves al proyecto los prelados de Zaragoza y Jaca, reclamando se marque bien en aquél el carácter religioso que, á su juicio, lógicamente debe ofrecer.

La totalidad ha quedado aprobada. El señor conde de Esteban Collantes

recabó para el insigne Cánovas del Castillo la gloria de la iniciativa de la intervención del Estado en las cuestiones sociales, que tan justamente preocupan á las naciones contemporáneas.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se devuelvan las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo á los reclutas Bautista Fibla Reverté, de Ascó, y Joaquín Castelló Baiges, de Tortosa.

Para ayer estaban señalados dos juicios orales procedentes del Juzgado de esta ciudad, por los delitos de injurias á la autoridad y desacato, seguidos contra don Joaquín Canicio, abogado y vecino de San Carlos de la Rápita.

Eran defensores del Sr. Canicio el letrado Sr. Gelada y el procurador Sr. Peñarubia.

A avanzada hora de la mañana, en vista de no haber comparecido el procesado, suspendióse el acto hasta nuevo señalamiento.

Este juicio debió tener efecto ya el día 29 de Septiembre último.

El Juzgado de 1.^a instancia de esta ciudad hace público por edicto la sentencia recaída en méritos de autos ejecutivos seguidos contra los ignorados herederos de Manuel Bladé Cid.

Los individuos de esta provincia José Fusté Duart, de Uldecona; Francisco Gateil Armengol, de Vilabella, y José Pallé Soler, de Tarragona, que pertenecieron al batallón provisional de Puerto Rico número 3, tienen ajustados sus alcances que podrán reclamar al jefe de la Comisión liquidadora del mismo, afecta al regimiento infantería de Bailén, núm. 24, de guarnición en Logroño.

La Delegación de Hacienda de esta provincia previene á los Ayuntamientos dueños de montes que para todo el mes de Febrero remitan al ingeniero jefe de la sexta región nota detallada de los disfrutes que en cada monte necesiten aprovechar.

¿Queréis saber la hora fija y adquirir relojes garantidos y baratísimos? Pues compradlos en la relojería de José Alucha, Carbó, 16.

Por el ministro de Gracia y Justicia se han dado las órdenes necesarias para que salgan comisiones del ministerio á inspeccionar las Audiencias y demás tribunales de justicia de provincia.

Se interesa la comparecencia en las oficinas municipales y negociado de Quintas de los soldados Pascual Lleixá Bel, Ramón Villals Artigas y Rafael Trullán Solé, para hacerles entrega de documentos que les corresponden.

Hé aquí los precios corrientes en Alcañiz en el último mercado:

Trigo de monte, á 42 ptas. c. (179'36 l.)
Trigo de huerta, á 40 id. id.
Cebada, á 25 id. id.
Avena, á 20 id. id.
Maiz, á 26 id. id.
Habas, á 26 id. id.
Judías, á 7 id. la hanega (2 d. 2 l. 42 c.)
Aceite, á 10 pesetas arroba sin consumo (9 lit. 91 cent.)
Olivas, á 33 ptas. las de huerta, y 35 las de monte, la molada de 3 hectólitros.

Muy poco concurrido de forasteros vióse el mercado verificado ayer en Reus. Los precios que rigieron para las ventas fueron los siguientes:

Cebada, de 39 á 40 reales cuartera de 70'80 litros.

Maiz, de 11 á 12 pesetas id., según clase.

Habones, de 12 á 13 ptas. id. según clase.

Arbejones, de 45 á 46 reales cuartera.

Trigos, de 17 á 17'50 ptas. los 55 kilos el de Aragón.

Algarrobas, de 22 á 22 y 1/2 reales quintal de 41'6 ks.

Avellanas, de 37 á 38 ptas. el saco de 50 kilos.

Almendra, de 48 á 49 ptas. saco de 50 ks., la mollar en cáscara.

En el mercado que se celebró ayer en Vendrell rigieron los siguientes precios: Salvado rojo, á 5'00 pesetas saco de dos cuarteras; salvadillo, 5'75 id.; menudillo, á 6'75; salvado blanco, 5'25; salvadillo, á 6'00; menudillo, 7'00.

Harina 4.^a, á 12'00, saco de 60 kilos; id. 3.^a, á 14'50; id. 2.^a, á 16'50; id. número 4, á 17'50 pesetas.

Algarrobas, á 5'50 pesetas el quintal catalán; maiz amarillo, á 13'00 la cuartera; id. blanco, á 12'00; centeno, á 10'50; cebada, á 8'25; yeros, á 12'00 herp, á 12'50; porguera, de 7' á 10'00; habas, á 13'00; habones, á 15'00; trigo, de 17 á 17 y 1/2.

Guano para viñas, saco de 60 kilos, á 15 pesetas.

Huevos, de 1'25 á 1'40 pesetas docena.

¿Queréis vender oro y plata á los más altos precios? Pues acudid á la tienda de José Alucha, Carbó, 16.

Administración de Consumos

Recaudacion del día 3 Febrero 1904

	ARBITRIOS Ptas. Cs.	CONSUMOS Ptas. Cts.
Cuatro Caminos	1'15	378'55
Temple	11'50	136'57
Remolinos	1'30	65'10
Jesús	13'20	16'60
Ebro	3'88	12'46
Estación	0'00	1'26
Matadero de Tortosa	55'23	152'40
TOTAL	86'26	762'94

EXPOSICION DE BORDADOS

Si magnífica pudo llamarse la que el pasado domingo tuvimos el gusto de admirar en el local de la calle del Angel, núm. 14, que la Compañía Fabril «Singer» tiene establecida en esta ciudad, no resultó menos deslucida la que nos volvió á presentar anteanoche, festividad de la Candelaria, pues habia mucha variedad de labores que varias alumnas de las que concurren á la enseñanza endicho establecimiento han ejecutado.

Damos la enhorabuena á las profesoras de dichas labores de Tarragona, Reus y Tortosa, como así mismo á todas cuantas alumnas concurren á dichos establecimientos.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París. Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

MAQUINAS WERTHEIM
Véase el anuncio en la cuarta plana.

MAQUINAS «SINGER»
Véase el anuncio en la 4.^a plana.

ELIXIR ENGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

TARJETAS POSTALES

Gran surtido
Librería Biarnés

QUERER ES PODER

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Lá Experiencia es Madre de la Ciencia

Este antiguo proverbio es tan cierto hoy como siempre lo ha sido, lo que significa que si fuésemos avisados, no tan solamente aprovecharíamos de la experiencia adquirida á expensas propias, si quo también aprovecharíamos de las hechas á expensas de otros.

Véase lo que un Padre cariñoso nos dice en la carta que sigue concerniente á su hijo enfermo de Escrófula y Raquitismo y en un estado de suma debilidad, y curado radicalmente con la *Emulsión Scott*.

Barcelona 16 de Marzo de 1903.

Muy señores míos: Desde su infancia mi hijo Ramón, de 4 años de edad, ha sido extremadamente débil y enfermizo con manifestaciones de escrófula y raquitismo. Gracias al uso que ha hecho durante algunos meses de la *Emulsión Scott*, su naturaleza ha cambiado por completo. Actualmente come con muy buen apetito y digiere bien, ha recobrado carnes, fuerzas y buen color, de suerte que nada en él aparece de lo que antes era. Me complazco en darles esa grata noticia y queda como siempre de ustedes agradecido S. S. RAMÓN SANÓU. Calle de Oriente, 7, 2.º



RAMÓN SANÓU

La *Emulsión Scott* hará para usted ó para su hijo, lo que ha hecho para miles de otras personas, en la seguridad de que nunca causa desengaños.

La *Emulsión Scott* purifica y enriquece la sangre y por este medio ayuda al sistema á expeler de sí la materia mórbida. Toda manifestación de desgaste orgánico, el raquitismo en particular, es consecuencia de un estado de sangre viciada.

El aceite de hígado de bacalao medicinal es la base de la *Emulsión Scott*; de ahí que ella ponga fin al desgaste orgánico, mejore el apetito, regularice las digestiones y cure el raquitismo.

La *Emulsión Scott* expela la causa que hace pobre la sangre, regula la digestión y con ella enriquece y aumenta la sangre. De ahí que la sangre adquiere potencia resistiva y de ahí también que la *Emulsión Scott* ayude no tan solamente á impedir la invasión de la enfermedad, sino también á expeler los gérmenes mórbidos y á recuperar la salud.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 4 de Febrero de 1904

Barómetro

Máxima 749 Mínima 746 Oscilacion 3

Termómetro

Máxima 12 Mínima 5 Media 8'50

Evaporímetro 1'8

Pluviómetro 0'0.

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento, N. E.

Termómetro seco 12.

Id. húmedo 11.

El Alumno,

Juan Ballester.

El Alumno,

Andrés Baranda.

Sección religiosa

Viernes, 5. Santos Felipe de Jesús, patrón de México; Isidoro, Macario, y Santa Agueda, vg., mrs.

Cultos

Templo Expiatorio. Cuarenta Horas en desagravio del Carnaval. A las ocho, Exposición y misa rezada; á las nueve, misa cantada; á las cinco de la tarde, Trisagio y sermón.

Dolores. Septenario de las Esclavas; por la mañana, á las siete y media, y por la tarde, á las cinco y media.

Rosarios

Capilla de Nuestra Señora de la Cinta, á las cinco y media tarde.

Iglesia del Rosario, á las cuatro y cuarto tarde.

Registro civil

DIA 3

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Rosa Balagué Ayet.

Juan Nolla Panisello.

Matrimonios

Ninguno.

Pasatiempos

Charada en acción



(La solución en el número próximo).

Solución al Entretimiento anterior:

El pescador pescado.

Correo de Madrid

Consejo de Ministros

Terminada la sesión del Congreso, los ministros se han reunido en Consejo en el despacho de la propia Cámara.

El Consejo duro media hora, habiéndose facilitado á la prensa la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de Estado dió cuenta de las comunicaciones recibidas sobre la traslación á la Península de los restos de los marinos que tripulaban el *Reina Cristina* en la bahía de Manila y que han sido encontrados por los norte-americanos al tratar de poner á flote dicho barco. Los restos serán entregados por el contralmirante de la escuadra de los Estados Unidos, con todo género de consideraciones, al cónsul de España en Manila, habiendo acordado los españoles allí residentes recogerlos en una urna construida por cuenta de los mismos, y ofreciéndose la compañía Trasatlántica á transportarlos gratuitamente á la Peínsula para que, á propuesta del ministro de Marina, sean inhumados en el panteón de marinos ilustres de San Fernando.»

El Consejo acordó de conformidad, que se tributen á los mencionados restos los honores militares cuando sean recibidos é inhumados.

Se aprobaron varias obras para los puertos de Ceuta y Melilla.

A propuesta del ministro de Agricultura se autorizó á la Junta del puerto de Palma de Mallorca para que continúe percibiendo las tarifas que hoy percibe y cuyo importe se aplica á las obras de construcción de aquel puerto.

Se aprobó el proyecto de nuevo Instituto de Pontevedra.

Desmintiendo

Interrogado el presidente del Consejo sobre las declaraciones de *Le Petit Parisien*, manifestó que eran mal interpretadas sus palabras.

Dijo que el corresponsal de dicho periódico sostuvo con el Sr. Maura una conversación particular y que el presidente del Consejo sólo le manifestó lo que ordinariamente suele decir á los periodistas españoles.

Por consiguiente, añadió el Sr. Maura,

CLINICA DEL MÉDICO-CIRUJANO

D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Calle del Temple, casa Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

no estoy conforme ni con la sustancia de lo que me atribuye el periódico francés, ni menos con la literatura que emplea.

La guerra

The Times publica un telegrama de su corresponsal en Pekin, según el cual las hostilidades entre Rusia y el Japón habrán de comenzar dentro de muy pocos días, pues dice saber que el gobierno japonés no considera satisfactoria la contestación que va á darle el gobierno de San Petersburgo, el cual no quiere retirar sus tropas de la Manchuria, y fuera ésta la única solución admisible para el Japón.

No se pierda de vista que todo esto lo dice un periódico británico.

POSADA DEL PUENTE

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de complacer á sus numerosos favorecedores, ha resuelto servirles lo más económicamente posible, á cuyo efecto, desde hoy en adelante, servirá, en mesa de según la clase, cenas á cinco reales, así como el precio de ración de paja para caballerías será el de dos reales.

Posada del Puente (Ferrerías)
TORTOSA

Quinta de 1904

Los mozos alistados para el actual reemplazo se redimen á metálico con economía y seguridad ingresando antes del sorteo en

LA NACIONAL

Asociación de padres de familia de España. Pidan circulares á sus Representantes: en Tortosa, D. DOMINGO QUINZÁ, y en Gandesa, D. ENRIQUE VIDAL MARTÍ.

GRAN POSADA NACIONAL

á cargo de
Jose Vidal
(Frente al Gobierno Militar)
TARRAGONA

En este establecimiento encontrarán los señores pasajeros toda clase de comodidades así como un servicio esmeradísimo.

Trato especial para los señores jurados que tienen que acudir á los juicios.

Instituto de vacunación

Dr. Sabaté

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos de 11 á 12 mañana
VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero anti-diftérico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16, pral.—TORTOSA

LA PRONTITUD

Andrés Cañellas y Hermano

Recaderos de Tortosa á Barcelona y vice-versa

Servicio diario personal á domicilio

Horas de salidas y entradas con el tren expreso

Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados á gran velocidad

Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.

Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.

Tortosa: Plaza Constitución, Salón Limpia-botas.

PAN y PASTAS de GLUTEN
"QUER"

Para los diabéticos, estómagos delicados y personas convalecientes.
Recepción diaria de pan de Gluten.
Unico depósito en TORTOSA:

Enrique Carpa, Plaza de la Fuente.

La Preservatrice

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

Domicilio social:

en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS

Capital social:

5 MILLONES DE FRANCOS

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTON DELAMOTTE

LA MUTUAL LIFE

DE NUEVA YORK

Compañía de Seguros sobre la vida; la más importante del mundo; con un capital para el pago de sus pólizas de 1.900 millones de pesetas.

REPRESENTACIÓN EN TORTOSA

Carbó, 18, 1.º

SASTRERIA

de

MIGUEL SANCRISTOFOL

Plaza de la Constitución, 11, 2.º

En este nuevo taller de Sastrería encontrará el público, aparte del buen gusto y elegancia en el corte, un selecto surtido de géneros de todas clases.

Plaza de la Constitución, 11, 2.º

TORTOSA

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

APRENDIZ

Se necesita uno en esta imprenta. Se le gratificará desde el primer día.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
encajes realce, matices, punto vainica,
etc., ejecutados con la máquina
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias, en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquina para toda industria en
que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril **Singer**

Concesionarios en España: **ADCOCK y C^a**

Sucursales

en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41.

Reus: Monterola, 40.

Tortosa: Angel, 14.

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS
(PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y caucho.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Pezarios de goma y caucho.—Suspensorios de goma, seda y algodón.—Espaculums de Fergusn y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarros de brea.—Trómpetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nithack para el examen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

GARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

Salvación de los niños

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño ó se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpá y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

pequeña 0'50

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona Consejo de Ciento, 352.

Sobres y tarjetas se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta.

PAPELERIA DE Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernaciones, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Eseribánias de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.



Querer es Poder

¿Quereis un reloj de precisión que os dé la hora exacta y que á la vez reúna las condiciones de solidez y sea bonito y lujoso?

Podeis comprar el reloj marca **Boer**, que se vende en la relojería de Justo Esbrí, seguros de que quedareis satisfechos de sus bellas cualidades.

El fabricante se compromete á devolver el importe del reloj si no dá buen resultado.

Los hay en plata, acero y níquel, de 25 á 60 pesetas.

Remontuar de diferentes marcas como son Longines, Salud, Perfección y Roskopf.

Garantidos por dos años.

Remontuar de acero y níquel con despertador (timbre muy fuerte).

Id. de plata ocho días cuerda.

Relojes de cuadro y reguladores, máquina extrafina, 15 días cuerda.

Despertadores de varias clases.

Id. con música al despertador (varias tocadas).

Gran surtido en cadenas últimas novedades.

Las composturas se garantizan por un año.

En el mismo establecimiento hallarán material eléctrico para luz, timbres, teléfonos y para-rayos.

Pilas de varias clases y piezas sueltas para las mismas.

Lámparas de incandescencia (bombillas) de varios sistemas y voltajes; bayoneta rosca y diferenciales.

Bujías eléctricas de bolsillo.

Sal amoniaco sin adulteración para la carga de las pilas.

Reflectores, tulipas y globos gran novedad.

JUSTO ESBRI

Cruz, 50—TORTOSA

LIBRERIA Y PAPELERIA DE BIARNES

Ciudad y Pasaje Franquet

ANTI-REUMÁTICO GRAU INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de dolores reumáticos, así agudos, como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, lo han prescrito á sus enfermos con preferencia á todos sus similares extranjeros que solo cuentan con el reclamo mercantil.

Venta al mayor: En los centros de productos farmacéuticos. Al detalle: Principales farmacias y en la del autor.

GRAU INGLADA, Asalto, 4, BARCELONA

MÁQUINAS WERTHEIM PARA COSER

Dirección general
AVINO, 9, BARCELONA

Sucursal en Tortosa
BUENAIRE, 13

Sucursal en Reus
MAYOR, 7

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídanse catálogos ilustrados que se dán gratis

Rogamos al público visite este Establecimiento, donde encontrará un variado surtido de máquinas para todas industrias y usos domésticos, y con las mismas se ejecutan toda clase de bordados.

Ofrecemos un gran surtido de máquinas de hacer calceta que, con el fin de que estén al alcance de todas las fortunas, se facilitan á plazos.

Máquinas de escribir y copiar, de las más adelantadas que se conocen hasta la fecha, llamadas **IDEAL**.

Este Establecimiento cuenta con profesores para toda clase de trabajos que se realicen con las antes citadas máquinas.